

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 8.693/2013

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 33 de la ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, para los proyectos abajo relacionados.

Dichos proyectos, aprobados por acuerdo de Junta de Gobierno fecha 7 de octubre de 2013 quedan expuestos al público du-

rante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderán aprobados definitivamente los proyectos hasta entonces provisionales.

1. Rehabilitación del pavimento de la CO-5209 de Monturque a Montilla por Cerro Macho. ECO-103/2013.
2. Rehabilitación del pavimento de la CO-4309, de Fuente Palmera a A-453 por Silillos y Fuente Carreteros. ECO-104/2013.
3. Rehabilitación del pavimento de la CO-4311, de A-440 a A-8203 por El Villar (Fuente Palmera). ECO-105/2013.
4. Rehabilitación parcial del pavimento de la CO-4301, de Santaella a A-3133 por El Fontanar. ECO-110/2013.
5. Reparación parcial de la CO-6102 de Villanueva de Córdoba a Torrecampo. ECO-114/2013.

Córdoba, 8 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por el Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Andrés Lorite Lorite.